EOSS

Especialidad en Obligaciones de Seguridad Social, Sueldos y Salarios

PERFIL

La **Especialidad en Obligaciones de Seguridad Social, Sueldos y Salarios** está dirigida a los profesionistas egresados de nivel licenciatura de las carreras de Contador Público. También son candidatos los Licenciados en Administración de Empresas, Licenciados en Finanzas, Licenciados en Derecho, Psicólogos, Ingenieros u otros profesionistas que se desempeñen en el área de RH, Nóminas o Seguridad Social, Normatividad Laboral, etc.

OBJETIVO

Formar un líder y especialista competente en el conocimiento y comprensión y aplicación de la legislación vigente en las áreas: seguridad social, fiscal, laboral, contabilidad y auditoría en la relación EMPRESA-TRABAJADOR; con capacidad para asesorar correctamente a las organizaciones en el cumplimiento cabal de sus obligaciones de seguridad social, fiscales, laborales y administrativas, poseedor de una metodología para investigar, proactivo para aplicar estrategias para disminuir el impacto económico al que se enfrentan las organizaciones en dichas áreas.

Preparar un especialista que conozca y aplique consistentemente la normatividad vigente en las obligaciones mencionadas, así como los principios éticos en el desempeño cotidiano de su ejercicio profesional.

Plan de Estudios

TETRAMESTRE 1

Liderazgo y comunicación

Administración del capital humano

TETRAMESTRE 2

Legislación laboral I

Contabilidad de sueldos y salarios

TETRAMESTRE 3

Contribuciones relacionadas con el capital humano

Seguridad social I

TETRAMESTRE 4

Seguridad social II

Legislación laboral II

EOSS

EECP